



CASA DE LA CULTURA

“SOCORRO ARANDA”

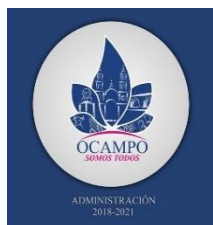
PLAN DE TRABAJO

2020

C. José Ramiro Rangel Ortiz

Director

C.c.p. Casa de la Cultura
Correo: culturaocampo2018@gmail.com
Celular: (044)4281074792
Teléfono : 4286830379



Índice

Introducción	3
Antecedentes	4
(Misión, Visión y Valores)	5
Metas	6
Justificación, Marco Jurídico	7
Objetivos Generales	5
Objetivos Específicos	5, 6, 7
Cronograma de actividades	8
Calendario de Actividades	9
Recursos	10
Presupuesto Municipal Autorizado	11
Evaluación	12
Cronograma	13

OCAMPO
SOMOS TODOS

C.c.p. Casa de la Cultura
Correo: culturaocampo2018@gmail.com
Celular: (044)4281074792
Teléfono : 4286830379



INTRODUCCION

Cultura, puente entre una persona y otra, una necesidad y un bien de espíritu construido con la fuerza del tiempo en el pasado y seres humanos con proyectos y realidades. Cultivando y fomentando lo artístico.

Es el conjunto de todas las formas, los modelos o los patrones, explícitos o implícitos, a través de los cuales una sociedad regula el comportamiento de las personas que la conforman. Como tal incluye costumbres, prácticas, códigos, normas y reglas de la manera de ser, vestimenta, religión folclore, música, danza, pintura, expresión corporal, rituales, normas de comportamiento y muchas más. Desde otro punto de vista se puede decir que la cultura es toda la información y habilidades que posee el ser humano. La cultura da al hombre la capacidad de reflexionar sobre sí mismo. Es ella la que hace de nosotros seres específicamente humanos, racionales, críticos y éticamente comprometidos. A través de ella discernimos los valores y efectuamos opciones.

La casa de la cultura es un espacio municipal, establecido y sustentado por el H. Ayuntamiento, con el fin de garantizar a la población el tener el acceso al aprendizaje y desarrollo de las bellas artes. Su función es servir de puente para que las propuestas de vida de los artistas y artesanos lleguen a la ciudadanía como una satisfacción a las necesidades culturales de los habitantes del de la cabecera municipal como de comunidades de Ocampo Gto.

C.c.p. Casa de la Cultura
Correo: culturaocampo2018@gmail.com
Celular: (044)4281074792
Teléfono : 4286830379



ANTESEDENTES



En la administración pasada son los siguientes puntos.

- ❖ Menor cantidad de alumnos en casa de la cultura
- ❖ Falta de iniciativa del personal asignado a la dependencia
- ❖ Poca dedicación de los maestros que imparten los talleres en casa de la cultura
- ❖ Pocos resultados en los alumnos en los talleres que se impartían
- ❖ Conformidad del personal que laboraba en casa de la cultura
- ❖ Talleristas o maestros mal capacitados
- ❖ Coordinación baja entre trabajadores

C.c.p. Casa de la Cultura
Correo: culturaocampo2018@gmail.com
Celular: (044)4281074792
Teléfono : 4286830379

INSTITUTO OCAMPO DE CULTURA

Misión

Elaborar y desarrollar una política que defina estrategias y mecanismos de operación, seguimiento y evaluación de la acción pública cultural en la región, procurando siempre el equilibrio entre los dos grandes momentos del fomento y la difusión cultural, propiciando la superación de la calidad de vida de los Ocampenses, el mayor desarrollo humano y social y la más amplia y profunda democratización y descentralización del acceso y disfrute de los bienes y servicios culturales.

Visión

Ser un organismo que, con base en su política pública, posicione a Ocampo como un municipio de vanguardia, brindando oportunidades ciertas de actualización de las mejores capacidades humanas en el terreno de la creación, promoción y difusión artística y cultural, y contando con la infraestructura, el equipamiento y los programas requeridos para este propósito, así como con el objetivo de la protección de nuestro patrimonio cultural.

Principios o valores fundamentales

Los planteamientos programáticos que el *Programa Sectorial* propone están animados por un conjunto de principios que recuperan lo mejor de la tradición histórica del ser Ocampenses, así como por las nuevas actitudes y disposiciones sociales necesarias para superar los retos a que la compleja realidad mundial, nacional y regional nos enfrenta.

En consecuencia, nuestro marco de referencia axiológico queda enunciado como sigue:

Libertad de creación. Defender siempre el derecho que todos tenemos de sostener una definición estética y social del hecho cultural, incluido, desde luego, el hecho artístico en sentido estricto, lo mismo en la creación escénica que en la plástica, la literatura o las disciplinas de frontera.

Respeto y tolerancia. En consonancia con la libertad de creación, mantener la indeclinable postura de respetar y tolerar las más diversas manifestaciones del arte y la cultura. No olvidar nunca que detrás de la intolerancia se ocultan, en no pocas ocasiones, la incompreensión y la ignorancia.

Equidad. La calidad del hecho cultural es una aspiración legítima, pero deviene elitismo y propicia el ensanchamiento de las brechas sociales, si no se acompaña de la mayor búsqueda de la igualdad para que todos puedan acceder al goce de los bienes y servicios culturales.

Solidaridad y compromiso. La política cultural debe alentar el fortalecimiento de los lazos identitarios propiciatorios de una comunicación social anclada en el compromiso con aquello que nos une, nos hace mejores seres humanos, mejores ciudadanos y miembros de una comunidad.

Racionalidad. La atención a nuestro sustrato histórico y cultural, al sentido profundo de la vida en sociedad desde una perspectiva simbólica, no riñe con el propósito de dar a la acción pública racionalidad en términos de la consecución de fines con la utilización de los medios más adecuados.

Excelencia. Procurar el cumplimiento de elevados estándares de calidad en la prestación del servicio cultural, en la oferta programática, nos acerca al ideal de la excelencia que la acción pública cultural no debe perder de vista.

Creatividad. Ser creativos nos compromete con la innovación, al tiempo que con la libertad y la tolerancia. Ser creativo tiene que ver, desde esta comprensión, con intentar hacer cosas diferentes de manera diferente.



C.c.p. Casa de la Cultura

Correo: culturaocampo2018@gmail.com

Celular: (044)4281074792

Teléfono : 4286830379



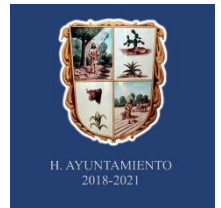
METAS



- 1 –el taller de corte y confección sea el que elabora el vestuario tradicional o regional a nivel región o estado
- 2- aumentar el número de alumnos en casa de la cultura
- 3-crear un evento masivo a nivel municipal y sus comunidades de danzas autóctonas
- 4- ampliación de dos aulas en casa de la cultura en las instalaciones de casa de la cultura
- 5-Grabación de disco con alumnos de casa de la cultura
- 6 – intercambios culturales con presentaciones a nivel estado como son baile, canto, elaboración de vestuario

OCAMPO
SOMOS TODOS

C.c.p. Casa de la Cultura
Correo: culturaocampo2018@gmail.com
Celular: (044)4281074792
Teléfono : 4286830379



JUSTIFICACION

Casa de la Cultura es un proyecto que busca beneficiar a la población en general como niños y jóvenes adultos y adultos mayores o con algún tipo de discapacidad principalmente, además hay que tomar en cuenta que los valores y expresiones culturales poseen dimensiones en desarrollo integral de una persona así mismo se recatan tradiciones .

La creación de escuelas de arte, salones culturales en escuelas y en espacio de comunidades, salas de exposiciones y talleres a modo de proponer actividades para el desarrollo de los artistas a nivel individual o colectivo.

MARCO JURIDICO

La política cultural nacional compete lo mismo a las instituciones federales que a las instituciones locales. Una verdadera política cultural nacional no es nada más la política cultural federal, el carácter nacional se entiende en esa plena articulación por lo que se hace en los estados de México. Se trata de construir una serie de consensos con el pleno respeto a la gestión cultural de cada uno de los estados y de los municipios también; y por otra parte ver la manera en cómo se articula el sector público con el sector cultural. El concepto de corresponsabilidad es fundamental en ese sentido. Frente a la insuficiencia de recursos públicos en materia cultural, es necesario mejorar los mecanismos que involucren a la comunidad cultural de cada municipio. Partiendo de lo general a lo particular, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 115 Constitucional reconoce la autonomía del municipio y las funciones que este desempeña para el desarrollo de las diversas esferas del desarrollo de la sociedad. El título cuarto, capítulo séptimo, artículo 69 fracción V incisos a), f), h), i), j), artículos 74, 77, fracción VI, título séptimo, capítulo 1, artículos 140 y 141 fracción XII, de la ley orgánica municipal, se establecen, los compromisos, responsabilidades y obligaciones que el Honorable Ayuntamiento tiene en materia de cultura. Por su parte a nivel estatal la Ley de Fomento a la Cultura en sus artículos 3º, 4º, 6º, 20º,

C.c.p. Casa de la Cultura

Correo: culturaocampo2018@gmail.com

Celular: (044)4281074792

Teléfono : 4286830379

21º, 24º, 25º, 26º, 27º, 28º, 30º, 141º y demás relativos contempla el aspecto del desarrollo de las expresiones culturales y artísticas.



OBJETIVOS GENERALES

La casa de la cultura, debe estimular, la participación en general de la ciudadanía, al presentar una amplia gama de servicios enfocados a la cultura y las artes.

Los ejes sobre los cuales el presente proyecto pretende instaurar una estrategia impulsora del desarrollo cultural y artístico y que congreguen a las familias Ocampenses.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

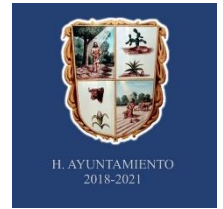
- I. Impartir talleres de música, baile moderno y danza en algunas de las localidades así como en la cabecera municipal.
- II. Ofrecer los talleres de bordado en la Cabecera Municipal.
- III. Brindar el taller de pintura y dibujo en las instalaciones de Casa de la Cultura.
- IV. Implementar salas culturales de música, y bordado en algunas de las colonias y localidades del Municipio.

C.c.p. Casa de la Cultura
Correo: culturaocampo2018@gmail.com
Celular: (044)4281074792
Teléfono : 4286830379

- V. Rescatar historia del municipio elaborando mes con mes el periódico mural para dar a conocer.



- VI. Grabación de un disco con alumnos de casa de la cultura



- VII. Llevar acabo el concurso de Nuestra Belleza Ocampo.
- VIII. Promover y realizar los eventos mensuales, que el Instituto Estatal de la Cultura, ofrece a cada Municipio dentro del Programa "Cultura en Movimiento".
- IX. Dar continuidad al proyecto del Ballet infantil y juvenil de Casa de la Cultura, así como realizar presentaciones en jardín principal.
- X. Realizar una muestra cultural con obra de los artistas del municipio, y así darlos a conocer dentro de la sociedad Ocampenses.
- XI. Difundir la convocatoria a participar en los proyectos PACMyC, enfocado a los grupos cuyo fin sea, conservan las tradiciones de las localidades; así como apoyarlos en la realización de dicho proyecto.
- XII. Realizar un calendario de las festividades en las colonias y localidades del Municipio, para ofrecerles algún evento cultural dentro de sus programas de fiestas patronales.
- XIII. Hacer la petición al Instituto Estatal de La Cultura un apoyo extraordinario Impartir cursos de verano a los niños y adolescentes durante el periodo de vacaciones.

- XIV. Hacer la petición al Instituto Estatal de Cultura para el equipamiento de muebles, sillas y mesas.



- XV. Prevalecer la tradición del día de muertos, realizando los festejos habituales del Municipio. También un desfile con carros alegóricos
- XVI. Solicitar al instituto Estatal de la Cultura, para que el municipio sea sede, para eventos culturales.
- XVII. Promover el Aniversario de Nuestro Municipio Ocampo, Guanajuato.
- XVIII. Promover las becas de talento cultural para que más alumnos salgan beneficiados con los apoyos
- XIX. Realizar evento de Mister Ocampo
- XX. Trabajar un proyecto para que el Instituto Estatal de la Cultura nos apoye con un mural en la entrada de la Nueva Casa de la Cultura
- XXI. Permanecer en contacto, con las estancias correspondientes para conocer los resultados de los proyectos PACMyC, PAICE, FERAMOVA, EDUCAFIN.
- XXII. Crear la primera feria regional de danzas autóctonas del municipio
- XXIII. Desfile de danzas autóctonas de la región

Casa de la Cultura busca renovar el funcionamiento mediante la optimización de los procesos administrativos, mejoramiento de la educación artística, incremento de la promoción y difusión artística y la gestión para la conservación del patrimonio a través de la evaluación continua de los resultados y alcances generados a corto (1 año), mediano (2 años) y largo plazo (3 años).

C.c.p. Casa de la Cultura

Correo: culturaocampo2018@gmail.com

Celular: (044)4281074792

Teléfono : 4286830379



CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES



Actividades	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Impartir talleres baile moderno y danza en cabecera municipal	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
ofrecer talleres de bordado	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Brindar taller de pintura	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Implementar salones culturales en colonias y comunidades	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
rescatar historia de Ocampo con periódico mural	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Grabación de disco con alumnos de casa de la cultura				X								
Concurso nuestra belleza Ocampo								X				
cultura en movimiento			X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Promover proyecto de baile folclórico	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Muestra cultural en el jardín principal							X					
Proyectos PACMYC			X									
Realizar calendario de festividades de las colonias y comunidades		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Petición de talleres de verano					X							
Petición al Instituto para equipamiento			X									
Desfile de día de muertos											X	
Solicitar que Ocampo sea sede			X									
Promover aniversario de Ocampo											X	
Míster Ocampo						X						
Proyecto mural				X								
Becas talento cultural		X										
Galería miguel días							X					
Desfile de danzas autóctonas				X								
La Flor de la primavera					X							

C.c.p. Casa de la Cultura
 Correo: culturaocampo2018@gmail.com
 Celular: (044)4281074792
 Teléfono : 4286830379

[illegible]

CALENDARIO DE ACTIVIDADES



Así mismo Casa de la Cultura “Juan Torres” lleva un Calendario a partir del mes de Febrero hasta el mes de Diciembre para realizar todas las actividades que se plantearon para este ejercicio 2020.

MES	DIAS	DICIPLINA
FEBRERO 2020	DIAS HABILES DE LUNES A VIERNES DURANTE EL MES, EVENTOS DE CULTURA EN MOVIMIENTO	TALLERES, EVENTOS CULTURALES
MARZO 2020	DIAS HABILES DE LUNES A VIERNES DURANTE EL MES EVENTOS Y PRESENTACIONES	TALLERES, SALAS CULTURALES DURANTE EL MES Y EVENTOS CULTURALES
ABRIL 2020	DIAS HABILES DE LUNES A VIERNES DURANTE EL MES, EVENTOS Y PRESENTACIONES	TALLERES, SALAS CULTURALES, EVENTOS CULTURALES
MAYO 2020	DIAS HABILES DE LUNES A VIERNES DURANTE EL MES, EVENTOS Y PRESENTACIONES	TALLERES, EVENTOS CULTURALES, SALAS CULTURALES Y CURSOS
JUNIO 2020	DIAS HABILES DE LUNES A VIERNES DURANTE EL MES, EVENTOS Y PRESENTACIONES	TALLERES, ENCUENTRO CULTURAL ARTESANAL, SALAS CULTURALES
JULIO 2020	DIAS HABILES DE LUNES A VIERNES DURANTE EL MES, EVENTOS Y PRESENTACIONES	TALLERES, ENCUENTROS CULTURALES, INTERCAMBIOS CULTURALES.
AGOSTO 2020	DIAS HABILES DE LUNES A VIERNES DURANTE EL MES, EVENTOS Y PRESENTACIONES	TALLERES, SALAS CULTURALES, EVENTOS CULTURALES
SEPTIEMBRE 2020	DIAS HABILES DE LUNES A VIERNES DURANTE EL MES, EVENTOS Y PRESENTACIONES	TALLERES, PRESENTACIONES DE CASA DE LA CULTURA, SALAS CULTURALES, CURSOS
OCTUBRE 2020	DIAS HABILES DE LUNES A VIERNES DURANTE EL MES, EVENTOS Y PRESENTACIONES	TALLERES, INTERCAMBIOS CULTURALES, SALAS CULTURALES
NOVIEMBRE 2020	DIAS HABILES DE LUNES A VIERNES DURANTE EL MES, EVENTOS Y PRESENTACIONES	TALLERES, EVENTOS CULTURALES ,

C.c.p. Casa de la Cultura
Correo: culturaocampo2018@gmail.com
Celular: (044)4281074792
Teléfono : 4286830379



DICIEMBRE 2020

DIAS HABLES DE LUNES A VIERNES DURANTE
EL MES, EVENTOS Y PRESENTACIONES

TALLERES, PRESENTACIONES
INTERCAMBIOS CULTURALES



II AYUNTAMIENTO
2018-2021

Estimación del Costo Operativo del Programa.

- Con base en la estrategia de intervención, será estimado un costo operativo de los programas.

Un cálculo aproximado del costo que se requiere con respecto al Programa sería de **\$30,000.00** en papelería que se utilizaría para el buen funcionamiento de la oficina para comprobación de gastos.

Los gastos de orden social para los eventos culturales realizados son de un aproximado de **\$70,000.00**

Para llevar a cabo todos los talleres y salas culturales

Será un aproximado de **\$125,884.00**

Presupuesto

Fuentes de financiamiento.

Presupuesto y apoyo de recursos Municipales y Estatales:

2141, 2491, 2612, 2911, 3111, 3131, 3141, 3751, 3531, 3821

Por el Instituto Estatal de la Cultura

1221-Remuneraciones Eventuales para pago de talleres \$108,884,00

3411- servicios financieros \$ 1,000,00

3791- otros servicios de traslado y hospedaje \$ 10,000.00

3821- gasto de orden social y cultural \$ 5,000.00

3612- Impresión \$2,000.00

Los niños y los alumnos aprenden y tiene una formación más educativa y en las comunidades se reflejan y se rescatan las costumbres y tradiciones del país así como un mejor conocimiento de la cultura y nuestras raíces.

C.c.p. Casa de la Cultura

Correo: culturaocampo2018@gmail.com

Celular: (044)4281074792

Teléfono : 4286830379



OCAMPO
SOMOS TODOS

C.c.p. Casa de la Cultura
Correo: culturaocampo2018@gmail.com
Celular: (044)4281074792
Teléfono : 4286830379

Meta de plan de trabajo		
--------------------------------	---	---

NUMERO	OBEJTIVO QUE SE PRETENDE ALCANZAR	ACCIONES	RESPONSABLE	Fecha de inicio	Fecha de fin	Desviación en el tiempo	Recursos	Incidencias
1	Que Ocampo sea reconocido a nivel estado por la creación de vestuarios regionales	Elaborar vestuario de calidad	Taller casa de la cultura	07-01-2020	31-12-2020	Saturación de trabajo	Instituto Estatal de la Cultura	Falta de personal o falta de pago de los materiales
2	Que los alumnos tengan un mayor aprendizaje	Promover constantemente los talleres	Promotores de casa de la cultura	07-01-2020	31-12-2020	Desinterés de alumnos	Municipales	Falta de espacios para los talleres
3	Que Ocampo sea reconocido por su diversidad de danzas	Convocar personalmente a cada representante	Martin Salas Colunga	07-01-2020	31-12-2020	Respuesta no favorable de los representantes	Municipales	Fechas en común
4	Mayor espacio para los talleres	Gestionar con ayuntamiento	I.E.C., ayuntamiento y dirección de casa de la cultura	07-01-2020	31-12-2020	Desacuerdos de alguna de las partes	Municipales	Aprobación del proyecto
5	Dar a conocer el talento de los Ocampenses	Grabación de disco	Director casa de la cultura	01-05-2020	31-12-2020	Espacios en el estudio de grabación	patrocinadores	Suficiente patrocinio
6	Salir con los alumnos de casa de la cultura a otros municipios o estados	Promover en los diferentes municipios	promotores	07-01-2020	31-12-2020	Organización de tiempos	municipales	Presupuesto suficiente

C.c.p. Casa de la Cultura
 Correo: culturaocampo2018@gmail.com
 Celular: (044)4281074792
 Teléfono : 4286830379

OCAMPO
 SOMOS TODOS



C. JOSE RAMIRO RANGEL ORTIZ
DIRECTOR DE CASA DE LA CULTURA

C. JOSE DAVID VARELA
CABRERA
SECRETARIO E

C. MARTIN SALAS COLUNGA
PROMOTOR CULTURAL A

C. ALEXIS EMMANUEL
CASTILLO RODRIGUEZ
PROMOTOR CULTURAL B

C. JUAN MANUEL RODRIGUEZ
CALIXTO
PROMOTOR CULTURAL C

C. MARLEN MARTINEZ
SANCHEZ
AUXILIAR CULTURAL

C. ALEJANDRA NABARRO
MARTINEZ
INTENDENTE A

VACANTE

C. EUSEVIO FLORES GONZALES
VELADOR

C.c.p. Casa de la Cultura
Correo: culturaocampo2018@gmail.com
Celular: (044)4281074792
Teléfono : 4286830379